



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal. Investigador para la ejecución del proyecto de Excelencia TIC-5705 titulado "eSapiens. Sistema de Adquisición y Procesado Inteligente Integrado en Entornos Naturales". Convocatoria de Febrero 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-001

5 de Febrero de 2016

### ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D. León de Mora, Carlos. Catedrático de Universidad
- Vocal 1: D<sup>a</sup>. Molina Cantero, Fco. Javier. Titular de Universidad
- Vocal 2: D. Barbacho Concejero, Julio. Contratado Doctor,

Se reúne el día 4/03/2016 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

LARIOS MARTÍN, DIEGO FRANCISCO

Código Seguro de verificación: ipObTSUq4eW6upEvor0YHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/03/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/2



ipObTSUq4eW6upEvor0YHw==

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
  - Doctor en Informática 3 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: hasta 3 puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: hasta un máximo de 3 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Larios Marín, Diego Francisco	3	3	3	9

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 4 de marzo de 2016

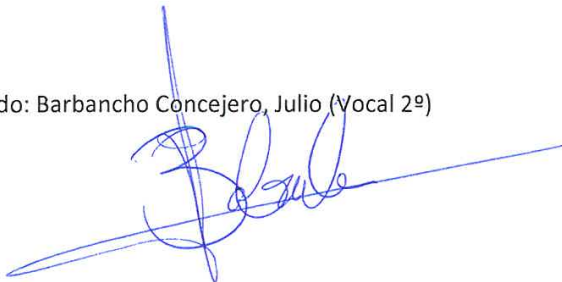
Fdo: León de Mora, Carlos (Presidente)



Fdo: Molina Cantero, Fco. Javier (Vocal 1º)



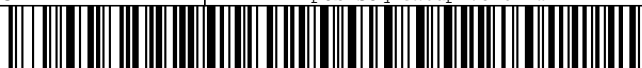
Fdo: Barbancho Concejero, Julio (Vocal 2º)



2

Código Seguro de verificación: ipObTSUq4eW6upEvor0YHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/03/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	2/2



ipObTSUq4eW6upEvor0YHw==